

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°113/2021

Acta N°017/2021

Montes, 30 de junio de 2021

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

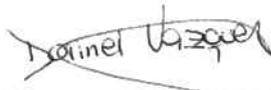
- 1) Autorizar realizar gastos por materiales para la reparacion del alambrado del Parque Municipal, a Barraca Avenida de Migués, por hasta \$20.000
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

ROBERTO SALVARREY


Firma Concejal

PABLO BONILLA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal

Dorinel Vasquez

Firma Concejal

Firma Concejal